

Fecha: 19-04-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Mineduc evalúa postergar traspaso a SLEP de colegios de Las Condes, Lo Barnechea, Providencia, La Reina y Vitacura

Pág.: 28
Cm2: 752,8
VPE: \$ 7.489.132

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Mineduc evalúa postergar traspaso a SLEP de colegios de Las Condes, Lo Barnechea, Providencia, La Reina y Vitacura

“Es prudente pensar en esta reformulación del calendario donde un territorio como Manquehue, que no representa grandes complejidades desde el punto de vista financiero, administrativo ni pedagógico, pueda ser visto bien hacia el final del proceso”, sostuvo el ministro Nicolás Cataldo.



► Alcaldes de esas cinco comunas plantean que hoy no es urgente crear el SLEP Manquehue.

Helen Mora y José Navarrete

De acuerdo al calendario actualizado del proceso de desmunicipalización, que implica el traspaso de la administración de colegios desde los municipios a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), la entidad a la que le corresponde administrar los establecimientos de las comunas de La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Providencia y Vitacura debería entrar en funcionamiento el 1 de marzo de 2025.

A menos de un año de ese plazo, los alcaldes involucrados, todos de oposición, aumentaron su ofensiva para evitar que el traspaso se concrete.

Y este jueves, tras un encuentro del ministro Nicolás Cataldo con el alcalde de Lo Barnechea, Cristóbal Lira (UDI), Daniela Peñaloza, de Las Condes (UDI) y Camila Merino de Vitacura (Evópoli), se confirmó que el Mineduc evalúa programar este traspaso al final de todo el proceso de desmunicipalización, el 2029, decisión que debe ser consul-

tada con el Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública.

“Es parte de lo que nosotros estamos evaluando, que es parte de nuestra agenda y en esa dirección hay una concordancia (con los alcaldes) que es prudente pensar en esta reformulación del calendario donde un territorio como Manquehue, que no representa grandes complejidades desde el punto de vista financiero, administrativo ni pedagógico, pueda ser visto bien hacia el final del proceso más que en la etapa que está planteado hoy día por ley”, señaló el ministro Cataldo tras la cita con los jefes comunales de la zona oriente.

El titular del Mineduc precisó que cumpliéndose las etapas dispuestas tras la discusión que se dio en el Congreso durante la tramitación de Ley de Presupuesto de este año y el debate de la propuesta del Ejecutivo que apunta a una mejora en la educación pública, se configura “un escenario distinto en términos de transición, que va a permitir que entonces el Servicio Local de Man-

quehue quede hacia el final del proceso”.

“Eso es lo que nosotros hemos proyectado. Obviamente para esto también requerimos la voluntad del Consejo de Evaluación de la Nueva Educación Pública, que es el órgano que tiene que validar la propuesta de modificación de calendario para recomendarle al Presidente de la República entonces esta estructura nueva de transición, que por cierto no es para Manquehue, sino que es uno de tantos otros temas que para nosotros son relevantes en el proceso de reformulación del calendario”, expuso Cataldo.

El 2022, Lira, Peñaloza, Merino y José Manuel Palacios (UDI, La Reina) enviaron una carta al Mineduc en la que, bajo el argumento de que la pandemia impidió preparar como se debía la entrega de sus servicios, solicitaban aplazar en tres años la entrada en vigencia del SLEP Manquehue.

Esta semana en tanto, junto a la alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei, los alcaldes solicitaron formalmente al Mineduc en otra misiva, suspender el traspaso de los liceos al

alero de sus municipios “mientras no se tomen las determinaciones legislativas y gubernamentales al respecto” y “a fin de mantener los altos estándares de calidad evidenciados en cada uno de ellos”. Esto, ya que abogan porque sus establecimientos se mantengan bajo administración municipal.

“Tuvimos una buena acogida. Hoy día el sistema de educación requiere una buena priorización. Hubo muchos efectos por la pandemia. También sabemos los problemas que ha tenido el servicio SLEP. Entonces, él cree también, concuerda con nosotros, que es conveniente que se atrase esta implementación y haya fecha para la creación el 2027 y el traspaso el 2029”, sostuvo la alcaldesa Merino tras el encuentro con Cataldo.

Merino dijo que “no conviene hacer el traspaso ahora ya que hoy día las prioridades están enfrentar la pandemia, que significó problemas en los niños, en temas académicos, brechas académicas y también socioeconómicas, entonces hoy día esos recursos tienen que estar destinados a los colegios que tienen más problemas”.

“No hay una urgencia hoy día en crear el Servicio Local Manquehue”

Peñaloza, en tanto, precisó que en julio el Comité Evaluador debe recibir un informe respecto de los avances de los SLEP que ya están implementados y en base a ese análisis se debiera reagendar la creación de los servicios pendientes.

“Desde la visión del ministro, y nosotros la compartimos, no hay una urgencia hoy día en crear el Servicio Local Manquehue, dado los resultados exitosos que tiene este en las distintas comunas que lo conforman”, planteó.

Igualmente, Peñaloza afirmó que seguirán haciendo gestiones para seguir siendo sostenedores después del 2029. “Vamos a presentar todas las acciones a otras instituciones como la Contraloría General de la República, para tener una certeza, que más allá de la creación de los SLEP, los municipios puedan seguir pidiendo la prórroga del traspaso de sus colegios en la medida que cumplan con los requisitos que la misma ley señala. Y esos son los pasos siguientes que vamos a seguir, al menos desde Las Condes”, indicó. ●